

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA EN TOLEDO  
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE CASTILLA-LAMANCHA**

### **Anuncio**

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1 de 2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter parcial de los términos municipales de Bargas, Fuensalida, Illescas, Madridejos, Magán, Novés, Olías del Rey, Toledo, La Torre de Esteban Hambrán y Las Ventas de Retamosa, llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Castilla La Mancha.

Toledo 3 de octubre de 2013.-El Gerente Regional de Castilla-La Mancha, José Alfonso Solórzano Martín.

N.º I.-8939